

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 818, de fecha 29 de Febrero del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 13864**

Se acuerda modificar el orden de la tabla de la presente sesión, en cuanto al desarrollo de las comisiones del Consejo Regional, en el siguiente sentido:

1. Proyectos analizados por la Comisión de Ordenamiento Territorial, Planificación e Infraestructura.
2. Proyectos analizados en la Comisión de Fomento Productivo, Ciencia, Tecnología e Innovación.
3. .Proyectos analizados por la Comisión de Género y diversidad sexual.
4. Proyectos analizados por la Comisión de Agua y recursos hídricos.
5. Proyectos analizados en la Comisión de Relaciones Internacionales y Jurídicas.
6. Proyectos analizados por la Comisión de Presupuesto, Inversión y Control de Gestión.
7. Proyectos analizados en la Comisión de Medio Ambiente, Minería y Energía.
8. Proyectos analizados por la Comisión de Salud y Deporte.
9. Proyectos analizados por la Comisión de Desarrollo Social e Inversiones.
10. Proyectos analizados por la Comisión de Educación y Cultura.
11. Proyectos analizados por la Comisión de Régimen Interno.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Presidente Subrogante del Consejo Regional Sr. Javier Vega Ortiz y Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y Sr. Consejero Regional Marcelo Castagneto Arancibia justifican inasistencia por razones de salud.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

